

Vista la necesidad de contratar el suministro de - Material de fontanería para el servicio de abastecimiento de agua, año 2016-, con consignación presupuestaria en la aplicación 161.221.11 del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por Exclusivas Zabaleta S.A.U., por precio base de 9.099,41 euros más IVA por importe de 1.910,88 euros.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Aprobar el presente gasto.
- 2.- Adjudicar el contrato de suministro de - Material de fontanería para el servicio de abastecimiento de aguas año 2016-, a EXCLUSIVAS ZABALETA S.A.U., por precio base de 9.099,41 euros más IVA de 1.910,88 euros.